



Oficina de información y respuesta

Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa www.cel.gov.sv

RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las ONCE HORAS CON VEINTISIETE MINUTOS del día 03 DE OCTUBRE DE 2012, el Oficial de Información luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. 000028 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: resuelve: QUE EN RELACIÓN A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN, SE DA RESPUESTA A LO SIGUIENTE:

1. *Quisiera saber si CEL arrenda servidumbres en el sector rural donde pasan sus tendidos eléctricos en el Departamento de la Paz, Municipio del Rosario de la Paz.*
 - CEL no arrenda servidumbres en el sector rural
2. *Qué parte vendió CEL a la empresa privada (CAESS, CLESA, DELSUR, etc.) ya sean tendidos eléctricos, subestaciones, etc. de la zona, y de qué forma se realizó ya sea por contrato, donación etc.*
 - Las líneas y subestaciones de distribución se les traspasaron a las compañías distribuidoras como aportes de capital, según la siguiente Ley.

LEY PARA LA VENTA DE ACCIONES DE LAS SOCIEDADES DISTRIBUIDORAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA
Materia: Leyes de Telecomunicaciones y de Energía Categoría: Leyes de Telecomunicaciones y de Energía
Origen: ORGANO LEGISLATIVO Estado: VIGENTE
Naturaleza: Decreto Legislativo
Nº: 1004 Fecha: 10/04/1997
D. Oficial: 76 Tomo: 335 Publicación DO: 29/04/1997
Reformas: S/R

Comentarios: La presente Ley nace ya que es necesario que el sector privado participe en la generación de energía eléctrica, es por eso que se requiere transferir las acciones que CEL posee a varios sectores, tanto públicos como privados, para que estos operen en la generación de la energía eléctrica.

3. *¿Qué trámites se tienen que realizar para sacar unos postes que son de una compañía eléctrica y están en una propiedad privada en la zona mencionada?*
 - El trámite debe ser realizado con cada distribuidora y/o SIGET.



Lic. Ramón Moreno
Oficial de Información Institucional

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa CEL
Dirección: 9ª Calle Poniente Nº 950 Centro de Gobierno San Salvador, El Salvador, Centro América
Teléfono de la OIR: 2260-0000 - Email – oir@cel.gob